

NOTA INTERNA

Fecha: Móstoles a 27 de marzo de 2018

Recibido en el Hospital Universitario de Móstoles el día 27 de marzo de 2018

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN

ASUNTO: TOMA DE POSESIÓN CONCURSO DE TRASLADOS Y OPE

Para conocimiento de los interesados, y de conformidad con las Instrucciones de 5 de marzo de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS sobre tomas de posesión del personal estatutario adjudicatario de plazas en el concurso de traslados y el en concurso-oposición, se informa de lo siguiente en relación con la elección de destinos en el Centro:

La toma de posesión de personal se efectuará del siguiente modo:

- El personal que ya se encontrase prestando servicios en el Hospital Universitario de Móstoles, quedará adscrito provisionalmente en el puesto que venga ocupando, hasta la celebración del próximo concurso de movilidad interna.
- La elección de destino provisional (plaza y turno) por el personal sanitario no facultativo que no se encontrase ya prestando servicios en el Centro, tendrá lugar el día 4 de abril a las 13:30 horas en la Dirección de Enfermería. La elección se hará en función de la mayor puntuación obtenida en cada proceso, eligiendo primero el personal de concurso de traslados, y posteriormente el procedente de la OPE.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y RR.HH.

Firmado digitalmente por MIGUEL A. RODRIGUEZ ROILOA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.03.27 12:39:12 CEST
Huella dig.: 74e8a6626e7a3db6ac043937916089b99eaaa31b

Fdo. Miguel RODRÍGUEZ ROILOA

